

IV LUMIV OEGVAMIZVDOKV BHOAIZIONAVT

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Por A. SOLER DE LA PUENTE

UN DESCUARTIZADO EN EL AÑO 1798

La esquina de Cuba y Santa Clara, donde actualmente existe un moderno edificio de tres plantas fué escenario en el año 1798 de un comentado asesinato, cuya víctima resultó ser un joven alto, bien parecido, triguño, de unos 30 años de edad, nombrado Juan de la Sala. Después de muerto su cuerpo fué trucidado en varios pedazos y arrojados a la letrina o retrete de la casa en que residía en aquel entonces, marcada con el número 41 de la calle de Cuba.

Extraños personajes

Por aquella época como decimos anteriormente, Juan de la Sala residía en la mencionada casa con su amigo Manuel de Almenar, de 25 años, de cabellos rubios ensortijados y largos, de ojos azules y agradable presencia. Como ambos trabajaban de escogedores en la Real Factoría de Tabacos, salían de mañana de su hogar, no regresando hasta tarde en la noche, ignorándose la vida que hacían durante el día. Sólo eran tenidos por los vecinos como forasteros, quienes no obstante su buen aspecto, evitaban siempre exhibirse mucho al entrar y salir, cubriéndose la mayor parte de las veces el rostro con sus capas.

Bien porque de la Sala y su compañero no guardaban prenda alguna de valor en su hogar o bien porque tenían éste sólo como una madriguera para refugiarse, lo cierto es que nunca cerraban la puerta con llave. Cuando algunos de ellos llegaba— lo que siempre hacían por separado— colocaban una silla contra la puerta entreabierta, con el solo fin de que el viento o los animales no la abrieran del todo, operación ésta que repetían al marcharse quedando por ello la puerta siempre en esa posición.

La esquina del crimen

En el año 1798, la esquina antes

mencionada constaba de una sola planta, existiendo cinco casitas de maderas, cuyos frentes daban por la calle Cuba. La de la esquina a Santa Clara tenía una sola puerta. Las dos siguientes estaban unidas por una puerta abierta en la pared divisoria, teniendo solamente salida al patio común, la que se hallaba al lado de la que hacía esquina. En este patio que no tenía comunicación con la ya indicada se hallaba la letrina o retrete de ambas. En la casa de Cuba y Santa Clara vivía solamente un cordonero, pues el muchacho aprendiz que éste tenía no se quedaba a dormir en el taller.

Años después estas casitas fueron derribadas, construyéndose en ese terreno otro edificio de dos plantas, también con cinco accesorias, las cuales eran de techos muy bajos, con balcones o entresuelos, con balaustrada de madera torneada, que daban a ambas calles, existiendo en la casa contigua a la de la esquina, la escalera que daba acceso a los altos.

La Habana en 1787

Con motivo del poco alumbrado que existía en la Habana, debido a la falta de faroles en las esquinas, el capitán general, don José de Espeleta, estableció en 1787 que los vecinos pudientes, dueños de casas de mampostería, colocaran un farol o linterna en las puertas de sus casas hasta la media noche, excepto los días de luna, extremo éste que nunca se cumplía. También se dispuso que se colocase en las esquinas un farol de vidrio con una vela de sebo hasta que la misma se gastara, costumbre ésta que perduró hasta el año 1799, en que el Ayuntamiento dispuso por orden del Marqués de Someruelos, que todo vecino que saliera a la calle llevara en las manos un farol encendido.

... ¡Manuel, que me matan! ...
La noche del 29 de abril de 1798, como tenía por costumbre, llegó a su casa Juan de la Sala, cerrando

BOITITCOA EN BUNOIBTIOE' UELIS EA TET- LOS KOPELHNU- DE LAS LETI-

JO MASHO SE TASHOQ' SE- BLS JOS ELS-

TICO DESEO DE VOTON E TUA- EABITLIL DE E PMSOCLAT- TIONTO DE JA

TTOVES CLRE- LES CLPNEA'

UNESTLOS KO- TENCIONITGE' U PLETOTENGE' A RESIICE'

DES DEMOSCL- EN JA CON- EDA EN NU ES- TENTE QULTS- ELE V EN OL- SUTJNLA' NE- CEDE E TUBO- ENGO BOE ES-

QUO DE EXT- EGAS TLOPES TLMIBITMEM- BUBITRDES JOS

ALFONSO DOCUMENTAL

ORICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

